

# **COMUNICADO DE PRENSA**

## **INFORMACIÓN DE LA ELECCIÓN PRIMARIA 2010 DE LA CIUDAD DE DOUGLAS**

La Elección Primaria 2010 de la ciudad de Douglas se llevara a cabo el martes, 9 de marzo del 2010, para nominación de regidores en los distritos 2, 4, y 6. Los paquetes de candidatura estarán disponibles en la oficina de la Secretaria Municipal el 9 de noviembre del 2009, y la fecha límite para ser devueltos es el 9 de diciembre del 2009, a las 5:00 p.m.

Regidor Mitch Lindemann – Distrito Dos, Regidor Ray Shelton – Distrito Cuatro, y Regidor Louie Acedo – Distrito Seis, de acuerdo a carta constitucional, son elegible para un término adicional de cuatro años. Los tres regidores expresaron interes en reelección.

### **REQUISITOS PARA REGIDORES:**

Candidatos para regidor deberán estar registrados para votar, tener por lo menos 21 años de edad, y no deberán ocupar otro puesto público por el cual reciban compensación alguna. Los candidatos para regidor deberán residir dentro de los límites de la ciudad por lo menos tres años consecutivos antes de la fecha de elección. Adicionalmente, los candidatos para regidor deberán residir dentro del distrito para el cual desea ser elegido por lo menos un año antes de la fecha de elección.

### **INFORMACIÓN IMPORTANTE:**

Paquetes de candidatura disponibles:	9 de noviembre, 2009
Fecha limite para entrega de paquetes de candidatura:	9 de diciembre, 2009, antes de 5:00 p.m.
Fecha límite para registrarse para votar:	8 de febrero, 2010
Día de Elección Primaria:	9 de marzo, 2010
Casetas para votar abren/cierran:	6:00 a.m. – 7:00 p.m.
Elección General (si es necesaria):	18 de mayo, 2010

Para que su firma sea válida en una petición de candidato para regidor de distrito, usted debe estar registrado/a para votar en ese distrito. Por favor recuerde que necesita cambiar su registración para votar si usted ha cambiado de residencia.

Para poder votar en una elección de la Ciudad de Douglas, deberá tener por lo menos 18 años de edad, estar registrado para votar en el condado de Cochise y ser residente de la ciudad por lo menos 29 días consecutivos antes de la fecha de la elección.

Las formas para registrarse para votar están disponibles en: la oficina de la Secretaria Municipal localizada en número 425 de la calle 10, en la biblioteca pública localizada en número 560 de la

calle 10, Departamento de Transporte localizado en número 2050 de carretera 191, Oficina Postal localizada en número 601 de la calle 10, y en las oficinas del Condado de Cochise.

La forma para registrarse para votar puede imprimirse del Internet o de igual forma se puede registrar por Internet, en el sitio Web de la Secretaría del estado de Arizona, [www.azsos.gov-elections,voterinformation,registertovote](http://www.azsos.gov-elections,voterinformation,registertovote). Para mayor información sobre registraciones para votar, o para verificar su registración actual, comuníquese a la Oficina de Registro del Condado Cochise localizada en Bisbee al número (520) 432-8354.

Su credencial de elector identifica el distrito en el cual usted está registrado. Mapas de los distritos están disponibles en la oficina de la Secretaria Municipal.

**CASETAS PARA VOTAR:**

- DISTRITO DOS - Guardia Nacional  
Número 1401 de la calle 8
  
- DISTRITO CUATRO - Salón Parroquial de Iglesia San Lucas  
Número 1211 de la calle 15
  
- DISTRITO SEIS - Douglas High School – Departamento Atlético  
Número 1400 avenida Estrella

Si requiere información adicional, favor de comunicarse a la oficina de la Secretaria Municipal al teléfono (520) 417-7302, de lunes a viernes de 8:00 a.m. a 5:00 p.m.

Brenda Aguilar  
Secretaria Municipal

FECHA DE PULICACION: 28 DE OCTUBRE, 2009